



Nuestro periódico es interactivo, toque las imágenes y los logos

DOLAR	
TRM	\$ 3.977
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 3.833
VENTA	\$ 3.950
EURO	
TRM	\$ 3.977
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 4.360
VENTA	\$ 4.530
Fuente: Superfinanciera	



GUAJIRA NEWS



Miércoles

Año 4 | Edición N° 933 | 17 Páginas

Riohacha, La Guajira - Colombia - 17 de julio, 2024

ISSN - 2955 - 0122



Air-e responde a alcaldes de Uribia y Maicao: No somos responsables de la alteración del orden público

PÁGINA 2



Gobernador y alcaldes de Riohacha y Maicao manifiestan su devoción a la Virgen del Carmen

PÁGINA 3



Cerrejón recibe medalla Leandro Díaz por su contribución al desarrollo de Hatonuevo

PÁGINA 7

ACTUALIDAD POLÍTICA

Uniguajira ampliará su oferta académica con tres nuevos programas

PÁGINA 2



PÁGINA 6

COMUNIDAD DE BAHÍA HONDITA EN LA ALTA GUAJIRA TRABAJA EN LA CONSERVACIÓN DE LA TORTUGA MARINA



Universidad de La Guajira debe modificar diploma de estudiante que solicitó que en su título esté consignado el género femenino

PÁGINA 2



PÁGINA 7

Riohacha realizó presentación ante el Ministerio del Deporte para ser sede de los Juegos Nacionales 2027

Cinco poblaciones y dos barrios de Riohacha amanecen llenos de grafitis de grupo armado

PÁGINA 12



JUDICIALES

Pistolero llega a su casa y lo asesina a balazos en la capital guajira

PÁGINA 12

Identifican cuerpo en descomposición hallado en Los Mangles de Riohacha

PÁGINA 12



Luego de una decisión de la Sala Cuarta de Revisión de la Corte Constitucional

Universidad de La Guajira debe modificar diploma de estudiante que solicitó que en su título esté consignado el género femenino

La Sala Cuarta de Revisión conoció dos acciones de tutela, una en contra de la Universidad Manuela Beltrán y, la otra, en contra de la Universidad de La Guajira, que se negaron a expedir los documentos académicos con las modificaciones de género que solicitaron cuatro estudiantes de esas instituciones educativas.

En la primera, en contra de la Universidad Manuela Beltrán, tres estudiantes pidieron que en su diploma se consignara el título de 'Ingeniera Biomédica', con el término femenino, y no con el título de 'Ingeniero Biomédico'. En la segunda, en contra de la Universidad de La Guajira, una estudiante también solicitó realizar la modificación de 'Licenciado en Pedagogía Infantil' a 'Licenciada en Pedagogía Infantil'.

Los casos tienen en común que las dos universidades se negaron a acceder a tales pretensiones. La Corte estudió ambos

casos y amparó los derechos de las accionantes a la igualdad, al libre desarrollo de la personalidad y a la identidad de género.

Recordó el poder simbólico del lenguaje y su actividad creadora, así como la discriminación histórica de las mujeres, la persistente batalla por sus derechos y los desafíos que enfrentan. Reiteró que el libre desarrollo de la personalidad ha sido reconocido como una extensión de la autonomía que conlleva a la construcción de la identidad personal, como la facultad de decidir quién se es como ser individual, la posibilidad de autodefinirse, el modelo de vida que se quiere llevar y la expresión de la identidad de género.

Por otro lado, la Corte recordó que la autonomía universitaria encuentra sus límites en la Constitución y en los derechos fundamentales, los cuales no pueden ser transgredidos con el pretexto de que una determina-

da acción se ejecutó en ejercicio de esa autonomía. Resaltó que el Ministerio de Educación ha avanzado en la adecuación de los lineamientos de una política de educación superior inclusiva, que comprenda los temas de género, así como en el recono-

cimiento de la identidad sexual como una expresión de la personalidad en el ámbito educativo.

Asimismo, sostuvo que las instituciones de educación superior tienen la obligación de gestionar el registro calificado de los programas que ofrecen y

son las llamadas a tramitar los cambios que surjan durante su vigencia ante el Ministerio de Educación.

En los casos concretos, la Corte concluyó que la negativa de las universidades a expedir los títulos universitarios de las accionantes, empleando un lenguaje identitario, desconoció sus derechos y normalizó una situación que configuró un trato discriminatorio en contra de la mujer en el ámbito de la educación superior.

En consecuencia, la Sala les ordenó a las universidades modificar los documentos académicos de las accionantes, si ellas así lo desean y, les advirtió que, en adelante, se abstengan de incurrir en conductas discriminatorias que atenten contra los derechos fundamentales de las estudiantes. Asimismo, instó al Ministerio de Educación que acompañe y oriente a esas instituciones académicas en el cumplimiento de esta orden.



La Corte estudió dos tutelas, en la primera, tres estudiantes solicitaron que en su diploma se consignara el título de "Ingenieras Biomédicas", con el término femenino, y no con el título de "Ingeniero Biomédico". En la segunda, una estudiante también solicitó realizar la modificación de "Licenciado en Pedagogía Infantil" a "Licenciada en Pedagogía Infantil"

Después de vías de hecho en protesta a los periodos de continuidad anunciados por la empresa

Air-e responde a alcaldes de Uribia y Maicao: No somos responsables de la alteración del orden público

En respuesta a las recientes declaraciones de los alcaldes de Uribia y Maicao, que responsabilizan a la empresa Air-e por la "posible alteración del orden público" en estas localidades, la compañía ha aclarado que la aplicación de los Periodos de Continuidad cuenta con el respaldo de la regulación vigente y los términos del acuerdo comunitario pactado.

Air-e enfatiza que las medidas adoptadas no son caprichosas ni arbitrarias, sino el resultado de lo establecido en la normativa vigente y de lo acordado entre las partes. Por lo tanto, la empresa no puede eludir o

trasladar la responsabilidad de su incumplimiento. Además, la Constitución Política de Colombia de 1991, en su artículo 315,

establece que la conservación del orden público es responsabilidad de los alcaldes como primera autoridad municipal. En

este sentido, la responsabilidad de velar por la seguridad y el orden público recae directamente en las autoridades locales.

El Gerente General de Air-e, Santiago Posso, expresó que la empresa siempre ha mantenido la disposición al diálogo y al entendimiento con la comunidad. "Sin embargo, no podemos permitir que se nos atribuyan responsabilidades que no nos corresponden. Nuestra empresa ha actuado de manera transparente y conforme a la ley, buscando siempre el bienestar de nuestros usuarios", afirmó Posso.

Air-e reiteró que el uso de vías de hecho o la incitación a

ellas no es la solución. Estos actos solo dificultan las labores comerciales y operativas, afectando a otros usuarios del departamento y posponiendo el mantenimiento y la atención de daños importantes, lo cual podría perjudicar aún más a la comunidad.

Finalmente, el Gerente General de Air-e exhortó a las autoridades y a la comunidad a trabajar juntos para encontrar soluciones que garanticen la prestación continua y eficiente del servicio eléctrico, sin comprometer el orden y la seguridad pública, y evitando trasladar responsabilidades a quienes no les corresponde.



Air-e rechaza responsabilidad por orden público y llama a la cooperación.

Se trata de Química y las especializaciones en Entrenamiento Deportivo e Innovación Pedagógica

Uniguajira ampliará su oferta académica con tres nuevos programas



En una sesión ordinaria, el Consejo Superior de la Universidad de La Guajira (Uniguajira) aprobó los documentos base para radicar ante el Ministerio de Educación con el objetivo de obtener el registro calificado de tres nuevos programas académicos. Esta iniciativa busca aumentar la oferta académica y expandir la cobertura de la institución.

Los nuevos programas aprobados son:

- Pregrado en Química
- Especialización en Entrenamiento Deportivo
- Especialización en Innovación Pedagógica

Según lo socializado durante la sesión, la ampliación de la oferta educativa de Uniguajira pretende incluir y fortalecer la planta docente, con el objetivo de trazar una hoja de ruta hacia la consolidación de la educación híbrida. Esta estrategia busca seguir apostando por el desarrollo social, económico y deportivo en el departamento.

Con estos nuevos programas, Uniguajira reafirma su compromiso con la formación integral de sus estudiantes y la promoción del conocimiento en diversas áreas, contribuyendo al crecimiento y progreso de La Guajira.

EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

El procurador delegado ante el Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira, Germán Alonso Gutiérrez Frías, mediante concepto, pide dejar en firme la elección de Genaro Redondo Choles, como alcalde del Distrito de Riohacha

Esta información se desprende de una fuente de alta fidelidad.

Es importante recordar que la elección de Genaro Redondo Choles fue demandada por presuntas irregularidades en el proceso de inscripción para las elecciones que se realizaron el 29 de octubre de 2023.

Hay que precisar que la demanda fue también con una solicitud de medida cautelar para la suspensión provisional del cargo de Genaro Redondo Choles. Medida cautelar esta que fue negada por el Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira.

Ahora, se espera que se dicte Sentencia de primera instancia y cualquiera que fuese el resultado procedería el recurso de apelación ante la Sección Quinta del Consejo de Estado.

¡Habrá que esperar!

Un paso positivo a favor del proceso de acción de nulidad de la elección del alcalde del Distrito de Riohacha, Genaro Redondo Choles

Y no es para menos. Porque la Procuraduría General de la Nación a través de su Procurador Judicial II Para Asuntos Administrativos y delegado ante el Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira, emitió un importante concepto en donde le explica a los tres magistrados, lo siguiente: "Consecuentemente, NO dable concluir que el señor alcalde del Distrito de Riohacha, Genaro Redondo Choles, hubiere incurrido en doble militancia, puesto que para el momento de la inscripción NO se había consolidado su pertenencia al Grupo de Ciudadanos por la elemental razón de que esta organización únicamente se habilitaría para participar democráticamente con el cumplimiento de los presupuestos trazados en el artículo noveno de la Ley 130 de 1994".

También señala este concepto: "Por las razones antes expuestas el suscrito Procurador 154 Judicial Para Asuntos Administrativos solicita respetuosamente al Honorable Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira NEGAR las pretensiones de la demanda dentro de la DEMANDA DE NULIDAD ELECTORAL incoada por el señor Emiliano José Arrieta Monterrosa contra el acto de elección del alcalde Genaro Redondo Choles, según los argumentos ampliamente desarrollados en el presente concepto".

Firma: Germán Alonso Gutiérrez Frías, Procurador Judicial II Para Asuntos Administrativos del departamento de La Guajira.
¡Y no se diga más!

Soplan vientos de disparidad de criterios entre los Wiwas, Arzarios y Arhuacos que se encuentran desplazados en el Distrito de Riohacha

Esta situación sería uno de los motivos por el cual es que el gobierno de Genaro Redondo Choles todavía no ha podido tomar la decisión de retornarlos a sus lugares de origen en la Sierra Nevada de Santa Marta, jurisdicción de Riohacha.

Ya estos indígenas llevan más de tres meses de estar desplazados en esta ciudad, lo que implica gastos por parte de los presupuestos del Distrito de Riohacha y de la Gobernación de La Guajira, en momentos difíciles de orden financiero.

Se espera que esta disparidad de criterios entre los Wiwas, Arzarios y Arhuacos se pueda subsanar para que de esta manera el Gobierno Distrital los pueda retornar a sus lugares de origen.

¡Habrá que esperar!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

Estuvieron en las celebraciones religiosas en Cerrillo y Carraipiat **Gobernador y alcaldes de Riohacha y Maicao manifiestan su devoción a la Virgen del Carmen**

EFusivas y conmemorativas fueron las festividades religiosas de la Virgen del Carmen en el departamento de La Guajira, patrona de los conductores.

En la ciudad de Riohacha el alcalde Genaro Redondo Choles estuvo recorriendo el corregimiento de Cerrillo, para acompañar a los feligreses.

"Rodeado de mi gente. Así acompañamos la solemne eucaristía a la Virgen del Carmen, desde el corregimiento de Cerrillo. Con tu infinita gracia, cúbre nos madre mía bajo tu precioso manto, que Riohacha siempre esté en medio de tus protecciones", afirmó el mandatario de los riohacheros.

Por su parte el burgomaestre de Maicao, Miguel Felipe Aragón González, asistió a las festividades de la Virgen del Carmen en el corregimiento de Carraipia.



Alcaldes y el Gobernador se unen a las festividades religiosas, pidiendo protección y guía para sus comunidades.

"Hoy desde Carraipia, te pedimos Virgen del Carmen que sigas protegiendo a nuestro pueblo de Maicao e intercediendo por nuestra tierra Guajira.

Gracias Madre del Monte Carmelo", dijo el gobernante de los maicaeros.

Mientras tanto el Gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar,

estuvo acompañado de la Gestora Social Sara Daza en las festividades religiosas en Carraipia.

"Celebramos el Día de la Virgen del Carmen, patrona de los conductores, protectora y guía de nuestra vida", dijo Jairo Aguilar.

lar.

En los restantes municipios del departamento también hubo celebraciones religiosas, las cuales fueron acompañadas por las distintas primeras autoridades.



Alcaldes de Riohacha y Maicao, junto con el Gobernador, celebran con fervor la patrona de los conductores, reafirmando su fe y pidiendo protección para sus comunidades.

EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

En el Distrito de Riohacha, se podría estar presentando la trashumancia criminal

Teniendo en cuenta la difícil situación de orden público y en donde cada día se están presentando crímenes en el área urbana y rural.

En las últimas horas dos personas perdieron la vida. Una, por arma de fuego. La otra, apareció en la zona de los manglares.

Se anota que la trashumancia criminal se podría presentar desde el momento en que delinquentes que residen en Valledupar y el Magdalena llegan a este territorio cometen sus crímenes y se regresan a sus ciudades de origen.

Ante esta situación se realizó un consejo de seguridad liderado por el secretario de Gobierno Departamental, Misael Velasquez Granadillo y se contó con la presencia de las autoridades militares, de Policía y la Fiscalía Seccional Riohacha.

De acuerdo a lo señalado por el secretario de Gobierno Departamental, Misael Velasquez Granadillo, se estaría definiendo una fecha para la realización de un consejo de seguridad ampliado con la participación del gobernador del Magdalena, Rafael Alejandro Martínez y la gobernadora del Cesar, Elvira Milena San Juan Dávila.

Ojalá que este consejo de seguridad sea una realidad para que se puedan diseñar estrategias para poder combatir a los delinquentes de La Guajira, el Magdalena y el Cesar.

¡Habrá que esperar!

Al oído del alcalde del Distrito de Riohacha, Genaro Redondo Choles: se necesita una acción para que el estadio de Softbol sea abandonado por familias de origen venezolanas

Los escenarios deportivos por ley 181 de 1995, están en cabeza de los alcaldes. Por esa razón el burgomastre riohachero debería actuar para que con el acompañamiento de la Personería y de la Defensoría del Pueblo, los pueda desalojar. Teniendo en cuenta que estas mismas familias venezolanas están deteriorando el estadio de Softbol, al parecer, con el conocimiento del secretario de Gobierno, Wilson Rojas Vanegas.

Es menester informar que, en estos momentos la Liga de Softbol de La Guajira viene realizando actualmente un campeonato departamental de este deporte con la participación de equipos del Distrito de Riohacha y otros municipios del norte y sur de esta región del país.

Y se necesita que este escenario deportivo no sea albergue de migrantes venezolanos.

¡Y no se diga más!

El presidente de la República, Gustavo Petro Urrego, sancionó la ley estatutaria de reforma pensional. Que podría ser declarada inexecutable por la Corte Constitucional

Teniendo en cuenta que su último debate fue aprobado en la plenaria de la Cámara de Representantes, cuando fue acogido el texto de 95 artículos aprobados por la plenaria del Senado de la República.

El acto de sanción presidencial de esta reforma pensional para los colombianos se realizó ayer en la plaza de Bolívar, de Bogotá.

Es importante resaltar que una ley estatutaria es la que regula derechos y deberes fundamentales de los 50 millones de colombianos. Por ser estatutaria, debió ser aprobada por la mayoría absoluta de votos en el Senado y en la Cámara de Representantes.

En el Senado, fue aprobada en comisión y en plenaria.

En la Cámara de Representantes, fue aprobada en comisión. En la plenaria no fue votada, sino que fueron escogidos los 95 artículos aprobados por la plenaria del Senado de la República.

Ante esta situación ayer mismo el Partido Centro Democrático liderado por Álvaro Uribe Vélez demandó ante la Corte Constitucional, la Reforma Pensional, porque presuntamente estaría viciada de nulidad. ¡Habrá que esperar!

¿Cuándo se iniciarían los trabajos de La Marina, el Faro del Almirante Padilla y la reconstrucción del Malecón del Distrito de Riohacha?

Un interrogante válido si se tiene en cuenta que estas obras fueron anunciadas hace varios meses por el gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque. La parte financiera estaría asegurada y solo se espera que se inicien estos trabajos que le van a cambiar la cara desde el punto de vista turístico a la primera avenida de Suramérica como es conocida la Avenida 14 de Mayo.

Estos proyectos fueron prácticamente diseñados y anunciados siendo gobernador de La Guajira, Nemesio Roys Garzón. Y le corresponderá ejecutarlo con todas las de la ley al actual mandatario seccional, Jairo Aguilar Deluque.

¡Habrá que esperar!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

Exigen la instalación de un nuevo transformador de energía

Secretario de educación de Riohacha atendió a docentes de la Institución Educativa Chon – Kay sede La Inmaculada



El nuevo secretario, Alberto Mario Cuan, promete solución inmediata.

En las últimas 24 horas en la capital del departamento de La Guajira se registró una manifestación con relación a la prestación del servicio educativo.

En la ciudad de Riohacha los docentes de una reconocida institución educativa se tomaron la sede de la Secretaría de Educación Distrital, la cual se encuentra ubicada en plena calle Ancha, exigiendo la instalación de nuevo transformador de energía para que se puedan realizar las clases sin ningún contratiempo.

Cabe recordar que esta de-



Docentes exigen instalación de un nuevo transformador para la Institución Educativa Chon-Kay, tomando la Secretaría de Educación.

pendencia de la alcaldía de Riohacha (Secretaría de Educación) ha tenido durante el año 2024 un total de tres secretarios, los dos primeros no pudieron ejercer control en la misma.

Por eso, desde la semana anterior fue posesionado en el cargo como Secretario de Educación Distrital, Alberto Mario Cuan, quien cuenta con amplia en el sector administrativo.

Al respecto la Asociación de Docentes de La Guajira (Asodegua) informó sobre la manifestación de los profesores este mar-

tes 16 de julio.

“Docentes, padres de familia y estudiantes de la Institución Educativa Chon – Kay sede La Inmaculada en el distrito de Riohacha, tomaron las instalaciones de la Secretaría de Educación de la capital Guajira, exigiendo una pronta solución a la problemática que vive el plantel”, afirmó Asodegua.

Por su parte, Alberto Mario Cuan, advirtió que “estamos en la gestión el día de hoy (martes 16 de julio) de poner ese transformador”.

#LaOpiniónDeColmenares

La tragedia oculta de los indígenas “no resguardados”

Luís Alonso Colmenares Rodríguez

LcolmenaresR

Las transferencias del Sistema General de Participaciones destinadas a las comunidades indígenas tienen un propósito noble: saldar una deuda social; y el Estado colombiano reconoce su responsabilidad asignando recursos en el presupuesto general de la nación para que sean transferidos a los resguardos indígenas, y que se utilicen para resolver los problemas sociales de esas comunidades.

Sin embargo, la realidad en La Guajira presenta una grotesca desviación de este objetivo, porque los recursos transferidos son ejecutados por algunas autoridades tradicionales para resolver sus problemas personales y los de su entorno familiar, viviendo como jeques árabes en grandes mansiones con carros de alta gama, mientras tanto, los niños mueren desnutridos.

Con el agravante de que una cantidad importante de las comunidades indígenas wayúu, las que no están incluidas en los resguardos y son reconocidas como “no resguardados”, no reciben el más mínimo beneficio.

En su gran mayoría, los recursos que deberían aliviar las necesidades de las comunida-

des indígenas terminan siendo el combustible de la opulencia de algunas autoridades tradicionales indígenas que se han enriquecido con la plata transferida para los resguardos y nadie dice nada. A los políticos y gobernantes no les importa esa situación porque hay autoridades indígenas que financian campañas políticas con la plata de los resguardos y nadie dice nada. A las mismas comunidades indígenas no les importa porque prefieren seguir de limosneros y nadie dice nada. Todos conocen el estado de miseria en el que viven las comunidades de los “no resguardados”, pero a nadie le importa y nadie dice nada. ¡Que se mueran!

El dinero transferido ha conducido a la pérdida de la esencia misma de los líderes indígenas que han olvidado sus raíces, su ADN cultural, y han adoptado un estilo de vida burgués que los aleja de su misión de servir a su pueblo. En vez de ser guardianes de su cultura y protectores de su comunidad; se han convertido en saqueadores de los recursos destinados a su propia gente sin importarles el estado de miseria en que los van dejan-

do. No es sólo un problema de gestión de recursos, sino una crisis de identidad y liderazgo.

Y es lo mismo que está sucediendo con el estado de cosas inconstitucionales que declaró la Corte Constitucional en la sentencia T-302: se están lucrando unos pocos sin importarles la suerte de los que verdaderamente son la razón de dicha sentencia: “el goce efectivo de los derechos fundamentales a la alimentación, a la salud, al agua potable y a la participación de los niños y niñas del pueblo wayúu”.

Al respecto sugiero al presidente Petro, de manera respetuosa, que considere seriamente la posibilidad de designar un gerente especial para que le haga

seguimiento al cumplimiento de la sentencia T-302 junto con el Mecanismo Especial de Seguimiento y Evaluación de las Políticas Públicas que ordenó crear la Corte Constitucional.

Lo más irónico de toda la situación que se presenta en La Guajira con respecto al uso de los recursos del SGP destinados a las comunidades indígenas, es que la Ley 715 ordena que la Secretaría de Planeación Departamental debe elaborar un informe semestral de evaluación de la gestión y la eficiencia, con indicadores de resultado y de impacto, evaluación de la gestión financiera, administrativa y social, que deberá ser informado a la comunidad por medios masivos de comunicación.

¿Dónde están los informes de la gobernación de La Guajira relacionados con los resguardos indígenas? ¿Qué dicen los diputados? ¿Cómo es posible que con todos los avances en transparencia y gobernanza, siga la corrupción desviando los recursos que están destinados a salvar vidas y mejorar las condiciones de las comunidades indígenas?

Se infiere que la situación de los “no resguardados” debe ser del conocimiento de la gobernación y de los alcaldes, pero no han tomado las decisiones necesarias para resolver el problema y prefieren dejarlos a su suerte para que se mueran... ¡CORRUPTOS!

PUNTOAPARTE. Alguien sabe qué hicieron durante la vigencia fiscal 2023 en Uribia con \$33.882 millones y en Manaure con \$16.501 millones transferidos para resguardos indígenas? ¿Y Riohacha? ¿Y Maicao? ¿Qué dicen los concejales?

Y como dijo el filósofo de La Junta: “Se las dejo ahí...” @LColmenaresR



La democracia es el mandato soberano del pueblo, constituyente primario, personificado en la ciudadanía, que toma decisiones a través del voto popular, en disputas y concursos participativos, electorales. En democracia, las representaciones de partidos y personas que gobiernan y legislan son del orden transitorio, porque todos gozamos en igualdad de derecho de participar de manera no discriminatoria en ocupar cargos, elegir y ser elegidos, en libre voluntad, de quienes tienen facultades participativas en lo concerniente a democracia.

Es un peligro para la democracia cuando la disfrazan en apariencia para imponer un régimen absoluto, tirano o dictatorial. También, cuando se manipula, estimula y compra al elector para mantenerse en mandatos y poderes públicos ilimitados, cerrando espacio a muchos aspirantes que no tienen cómo enfrentar una competencia desleal en disputas electorales.

Todo principio tiene su fin. El socialismo y comunismo son rastros de políticas antepasadas, ejercidas en los imperios de Rusia y China, que hace rato las dejaron atrás, transformándose en imperios capitalistas, aun cuando continúan aplicando rezagos normativos limitantes, aplicables en asuntos internos. Cuba y Corea del Norte todavía conservan un comunismo radical, limitante de la libertad de sus ciudadanos, sobre todo en la opinión y prohibición de salir del territorio nacional al exterior. Le siguen Nicaragua y Venezuela, que no despiertan del sueño romántico alusivo al socialismo.

¿De qué le ha servido a Vene-

Es la ocasión para que los venezolanos cambien de gobierno



Martín Barros Choles

zuela el socialismo? ¿Qué ganó la nación o República Bolivariana con las expropiaciones de industrias, servicios y comercios; generadores de negocios, rentas y manos de obra o servicios laborales? La emigración de por lo menos siete millones de conciudadanos, que ambulan por el mundo, huyendo de la precaria situación que se vive al interior de Venezuela, refugiándose en otras naciones de América Latina, Estados Unidos y Europa; algunos delinquiendo, otros reciclando basura y profesionales venezolanos laborando en servicios generales, domésticos, choferes y actividades informales, etc.

No se concibe que Venezuela, siendo la nación más rica de Lati-

noamérica, esté viviendo una crítica situación, originada en políticas negativas, que afecta estabilidad y desarrollo institucional, requiriendo de un cambio de gobierno, para que los EE.UU y la Unión Europea levanten las sanciones impuestas, garantizando confianza para abrir paso a la inversión y reactivación de la economía, con explotaciones de hidrocarburos y minerales.

El ambiente popular que se perfila, la campaña política para la presidencia, es positivo para el candidato de la oposición, Edmundo Gonzales Urrutia, impulsada por la líder y directora de campañas para renovar el gobierno de Venezuela, María Corina Machado, materializando la unidad de la mayoría de partidos y organizaciones políticas, que avalarían la derrota del presidente Nicolás Maduro Moro, reivindicando el retorno de emigrantes venezolanos, implementar un estado capitalista, transformando el socialista que impera desde hace 20 años,

por obra y gracia del expresidente Hugo Chávez Frías.

Muchos chavistas se cansaron del socialismo, por ser una ideología improductiva, pasada de moda, que de nada sirve perdurar en ella. Algunos se declaran popularmente, manifiesto a no votar por la nueva reelección del presidente Nicolás Maduro. Otros están indecisos, pero en el fondo quieren cambios y no dejan de aprovechar regalos y ofertas que extiende el gobierno para amasar popularidad, que la tiene escasa, generando enojos con alcaldes y otras autoridades, por las pocas participaciones de ciudadanos electores.

El 70% de los venezolanos están dispuestos a concurrir con el deber civil de sufragar, votando por candidatos aspirantes a la presidencia.

Las expectativas por conocer los resultados de la elección a la presidencia de Venezuela se originan de manera interna y externa. Existen dudas en los manejos y controles poselectorales. Si omiten las participaciones de observadores de organizaciones nacionales e internacionales, que garanticen confianza y eviten manipulaciones y fraudes en los escrutinios, que determinan el ganador, habrá incertidumbre. Dios quiera que todo marche en normalidad, que no incurran en violencia, aun cuando no han faltado algunos incidentes, provocaciones y persecuciones de activistas que apoyan al candidato

Edmundo Gonzales.

Existe acoso contra líderes que apoyan y aportan contribuciones y atenciones al candidato de la oposición. También le cierran vías para torpedear la campaña. Brindarle alojamiento o proporcionar un vehículo de transporte a María Corina y al candidato Edmundo Gonzales, genera allanamiento y encarcelamiento.

El presidente Nicolás Maduro cuenta con el respaldo de los militares, policías, guardia nacional, organizaciones guerrilleras y bandas paramilitares o delincuenciales, que preocupan a la ciudadanía, por supuestas intervenciones en la disputa electoral por la presidencia y en la transición de mandato.

En distintas encuestas, el candidato de la oposición Edmundo Gonzales aventaja al presidente Nicolás Maduro, pero falta ver que quieran ceder el poder y no terminen autoeligiéndose para seguir gobernando de mal en peor.

Los venezolanos no quieren continuar con el cascarón de socialismo, que únicamente beneficia a distinguidos grupos de políticos que arruinan la nación, sin embargo, se enriquecen a costa de la corrupción, con extracciones y negocios turbios.

Ahora o nunca, es la oportunidad de cambiar el sistema de gobierno venezolano. De la concurrencia de voluntades conciudadanas depende la suerte de Venezuela.



Intervención adelantada por la alcaldía que lidera Miguel Felipe Aragón

Habitantes de Carraipia resultaron beneficiados con la jornada denominada ‘Salud a la comunidad’

La Administración Municipal de Maicao, en cabeza del alcalde Miguel Felipe Aragón González, adelantaron una campaña denominada ‘Salud a la comu-

nidad’, la cual se adelantó en el corregimiento de Carraipia.

La intervención fue adelantada por la Secretaría de Salud de Maicao, donde los funcionarios

de dicha dependencia se tomaron el corregimiento de Carraipia.

Asimismo, participaron activamente las distintas EPS -IPS,

cooperantes internacionales, equipos básicos de la gobernación, Ministerio de Salud y PIC.

“Llevamos jornada de atención integral en salud, donde

se prestaron servicios como medicinal general, higiene oral, vacunación, rumba terapia, desparasitación, vacunación para perros y gatos, diagnóstico nutricional, entre muchas otras”, afirmó la alcaldía de Maicao.

Finalmente, la administración municipal confirmó que este tipo de jornadas se van a seguir realizando en la población fronteriza.

“Estamos avanzando y transformando la salud de nuestro municipio”, indicaron.



Especie En Peligro (EN) de extinción

Corpogujaira destaca labor de la comunidad de Bahía Hondita en la conservación de la tortuga marina

Unas 20 tortugas nacieron en la comunidad de Bahía Hondita, en la Alta Guajira, como resultado del proceso de conservación de la tortuga marina que llevan a cabo sus habitantes.

Wilford Arens, líder de la comunidad, aseguró que las tortugas hacen parte de uno de los nidos que están en la playa y son protegidos durante la temporada de anidación que es entre los meses de mayo y octubre.

Los voluntarios realizan patrullajes nocturnos para detectar cualquier tortuga que llegue a anidar y luego proteger los nidos, hasta que nacen las tortuigas.

El grupo Marino Costero de Corpogujaira celebra esta noticia, ya que, desde hace unos 15



Nacen 20 tortugas marinas en Bahía Hondita, Alta Guajira

años, esta comunidad apoya la conservación de esta especie que está clasificada como En Peligro (EN) y no han cesado en su propósito.

“Corpogujaira reafirma su compromiso con la conservación de la fauna silvestre y seguirá apoyando a las comunidades locales en sus esfuerzos

por proteger nuestro valioso patrimonio natural”, indicó la máxima autoridad ambiental del territorio.

Las tortugas marinas juegan un papel crucial en el ecosistema marino. Contribuyen al

mantenimiento de los arrecifes de coral y las praderas marinas, hábitats esenciales para otras especies. Además, ayudan a controlar las poblaciones de medusas y otros organismos marinos.



Informó la Dirección de Cultura del Distrito de Riohacha Este 25 y 26 de julio se realizará el ‘Encuentro Vivencial de Saberes Guajiros: Entretejiendo Economías Populares, Tradiciones y Derechos Culturales’

ENCUENTRO VIVENCIAL DE SABERES GUAJIROS
ENTRETEJIENDO ECONOMÍAS POPULARES, TRADICIONES Y DERECHOS CULTURALES

25 Y 26 DE JULIO

DÍA 1
Ranchería Pirruwaitamana (Km 6 Vía Mayapo), La Guajira
7:00 a.m.

DÍA 2
Centro Cultural Avenida El Estudiante calle 1 # 1-40, Riohacha
8:00 a.m.

CUPOS LIMITADOS, ¡INSCRIBETE!

La Dirección de Cultura del Distrito de Riohacha está invitando a participar a la ciudadanía en el ‘Encuentro Vivencial de Saberes Guajiros: Entretejiendo Economías Populares, Tradiciones y Derechos Culturales’.

Este es un espacio para compartir y celebrar las tradiciones, el arte y la cultura de la región.

Serán los días 25 y 26 de julio. El primer día 1 se tendrá como punto de encuentro el Centro Cultural, Avenida Los Estudiantes, en la calle 1 # 1-40, Riohacha. De allí el desplazamiento será en buses para la ranchería Pirruwaitamana, ubicada en el kilómetro 6 de la vía hacia Mayapo, Manaure.

El segundo día también será en el Centro Cultural, Avenida Los Estudiantes, en la calle 1 # 1-40, en Riohacha.

“Inscríbete aquí: <https://forms.office.com/r/jkpr2mCbWU?origin=lprLink>. No te pierdas la oportunidad de compartir tu talento, aprender de otros y fortalecer nuestra cultura”, afirmó la Dirección de Cultura de la ciudad de Riohacha.

Para fortalecer prácticas ambientales y de preservación de ecosistemas

Corpogujaira realizó taller de sostenibilidad ambiental al sector turístico de Riohacha



Funcionarios de Corpogujaira realizaron un taller de Sostenibilidad Ambiental y Negocios Verdes al sector turístico y emprendedores del Distrito de Riohacha.

Con esta actividad se busca fortalecer las buenas prácticas ambientales y el cuidado y conservación de los ecosistemas desde una economía circular.

En la misma jornada se socializaron los criterios del programa de Negocios Verdes de Corpogujaira.

Esta intervención es liderada por Samuel Lanao Robles, director general de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira, con el objetivo de preservar el medio ambiente en el territorio.

Hay que indicar que las autoridades del Distrito de Riohacha durante la semana anterior adelantaron una jornada de limpieza en la zona turística para recuperar estos espacios y que puedan ser disfrutados por la ciudadanía en general.



Cerrejón recibe medalla Leandro Díaz por su contribución al desarrollo de Hatónuevo

La multinacional Cerrejón fue distinguida con la Medalla Leandro Díaz por el municipio de Hatónuevo.

Hassan Palmezano, alcalde de Hatónuevo, expresó: "Entregamos a Cerrejón esta condecoración para exaltar su compromiso y contribu-

ción al desarrollo social, político y cultural; la generación de empleo y el fomento de la economía en el municipio".

Este reconocimiento destaca el impacto positivo de Cerrejón en la región y refuerza su compromiso de seguir trabajando en equipo con La Guajira.



Con el fin de monitorear e identificar las áreas potenciales de restauración

Corpoguajira, Petrobras y Más Bosques trabajan unidos por la protección y conservación de las zonas de manglar en Palomino

Corpoguajira, Petrobras y Más Bosques implementan acciones para la protección y conservación de las zonas de manglar ubicadas en Palomino, Dibulla.

En el marco de esta alianza, realizó un recorrido por la zona de manglar en Taguara, ubicada después del río San Salvador, en la vía entre dicha población y Riohacha.

Esto con el fin de monitorear e identificar las áreas potenciales de restauración.

Hasta el momento se han firmado acuerdos con 14 familias de pescadores y se han dictado capacitaciones teórico-prácticas en procesos de rescate y propagación de mangle con el acompañamiento técnico de Corpoguajira.

Finalmente, la Corporación advirtió que seguirán adelantando este tipo de acciones para la protección y conservación de las zonas de manglar en este corregimiento turístico de La Guajira.



Se han firmado acuerdos con 14 familias de pescadores y se han realizado capacitaciones en rescate y propagación de mangle.

Estuvo el Director de Undeportes, Heiner Daza

Riohacha realizó presentación ante el Ministerio del Deporte para ser sede de los Juegos Nacionales 2027

Se cumplió en Bogotá la segunda jornada para sustentar las candidaturas de sedes para los próximos XXIII Juegos Deportivos Nacionales, VII Juegos Paranales 2027 y II Juegos Nacionales Juveniles 2028.

Este martes 16 de julio, en el último día de presentaciones, el turno fue para las tres candidaturas restantes: Cesar - La Guajira, Tolima y Nariño.

Hay que indicar que Valledupar (Cesar) y Riohacha (La Guajira) buscan poder realizar los Juegos Deportivos Nacionales del año 2027. En representación del departamento estuvo el director de Undeportes, Heiner Daza.

A su vez, el Ministerio del De-

porte resaltó en sus redes sociales sobre lo efectuado en este último día de presentaciones.



La evaluación seguirá criterios establecidos.

"Todas las regiones expusieron aspectos específicos de su territorio para albergar el evento multideportivo más importante

del país", afirmó la cartera ministerial de deportes del país.

De esta manera, la comisión evaluadora revisará cuidadosamente cada propuesta, siguiendo los criterios establecidos en la resolución correspondiente.



Las comunidades Wayuú se fortalecen cada vez más

World Vision con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de las familias Wayuú hace presencia en La Guajira y desarrollo mecanismos y talleres para que las familias adquieran herramientas de vida que permitan mejorar sus condiciones y dignifiquen calidad de vida.

World Vision celebró con éxito el evento de reconocimiento y cierre en la comunidad de El Arroyo, en Ricacha, La Guajira, donde participaron 29 asistentes y el que tuvo como objetivo entregar reconocimientos a los participantes del proyecto "Responder a la Crisis Humanitaria Provocada por el Fenómeno de El Niño, Crisis Migratoria y Emergencia Socioeconómica en las Comunidades Indígenas de El Arroyo".

En este evento, se realizaron talleres que abordaron diversos temas clave para fortalecer la capacidad financiera y el desarrollo económico local. Estos talleres incluyeron la formación de grupos de ahorro, capacitación en liderazgo comunitario. Presupuesto personal y familiar. Creación del Fondo Social de Ahorros y Préstamo. Gestión efectiva de reuniones. Entorno financiero local. Educación financiera para niños y niñas. Seguridad alimentaria. Apertura de cajas de ahorro con la repartición equitativa de recursos económicos.

Además, en cada jornada, los participantes adquirieron nuevos conocimientos y hábitos que les permiten enriquecer su calidad de vida.

Por medio de estos talleres, las familias han fortalecido el liderazgo y la capacidad de auto-

gestión dentro de la comunidad, promoviendo la participación activa de los residentes en la planificación y gestión de sus recursos económicos. Además, se dio una apertura a cajas de ahorro las cuales han facilitado el acceso de los habitantes a servicios

financieros formales, proporcionando un entorno seguro y transparente para el ahorro y la distribución equitativa de recursos.

Además de generar medios de vida oportunos y eficaces para las familias, World Vision busca que por medio de estos

talleres las familias aprendan sobre temas específicos como la seguridad alimentaria.

Es oportuno resaltar que aunque las finanzas tiene un alto carácter participativo de los adultos, las niñas, los niños y adolescentes también participaron y aprendieron conceptos básicos de finanzas que les permitirán planificar y apoyar a sus papás o cuidadores en la toma de decisiones.

Para la implementación del proyecto se focalizaron 30 familias pertenecientes a la comunidad El Arroyo, lo que permitió la conformación de tres grupos de ahorro que de manera autónoma realizan aportes económicos en cajas de ahorro. También se logró iniciar y fortalecer unidades

productivas dedicadas a la producción y comercialización de artesanías tales como mochilas, chinchorros y llaveros. Esta actividad es desarrollada por las mujeres de la etnia Wayuú.

La comunidad Wayuú, ubicada principalmente en La Guajira, enfrenta desafíos significativos en términos de acceso al empleo y desarrollo económico. La región es una de las más vulnerables de Colombia, con altas tasas de pobreza y escasas oportunidades de empleo formal. El acceso a la educación es limitado, lo que dificulta la inserción de los jóvenes Wayuú en el mercado laboral formal. Además, la crisis humanitaria provocada por el fenómeno de El Niño y la migración ha exacerbado las dificultades económicas, afectando gravemente la seguridad alimentaria y los medios de subsistencia de las familias.

Proyectos como el implementado por World Vision son cruciales para fortalecer la resiliencia de la comunidad, mejorando sus capacidades para generar ingresos y administrar sus recursos de manera sostenible. La formación en grupos de ahorro, la educación financiera y el empoderamiento comunitario son pasos esenciales para abrir nuevas oportunidades de desarrollo económico y social para los Wayuú



World Vision culmina con éxito el proyecto en El Arroyo, Ricacha, La Guajira, fortaleciendo la capacidad financiera y el desarrollo económico de 30 familias Wayuú mediante talleres y grupos de ahorro.

Comunidades siguen exigiendo garantías para poder regresar a sus territorios Unidad de Víctimas e ICBF entregaron ayudas humanitarias a población víctima de la violencia en Riohacha



La Unidad de Víctimas cumplió la misión humanitaria en 16 comunidades afrocolombianas de la zona rural de Riohacha, La Guajira.

La entidad informó que entregó 575 kits de alimentos y de aseo a esta población que permanece confinada en sus territorios.

La ayuda humanitaria para 1.634 personas fue entregada por la Unidad y la Alcaldía de Riohacha, en compañía de la Personería Municipal, la Gobernación de La Guajira, la UNGRD y líderes, para subsanar las necesidades de estas comunidades confinadas.

Por su parte, el ICBF de La Guajira también realizó entrega de alimentos y agua potables a comunidades wiwa y desplazadas del área rural de Riohacha.

"Entregamos alimentos y agua potable a la comunidad wiwa desplazada de Juan y Medio, sector Sierra Nevada y que ahora está alojada de manera transitoria en el coliseo Eder

Jhon Medina Toro de Riohacha", dijo el Instituto.

Cabe recordar que estas comunidades están exigiendo garantías al gobierno nacional, departamental y distrital para poder

regresar a sus territorios en área rural de Riohacha, luego de ser sacados por grupos al margen de la ley que se disputan el territorio en las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta.



Nuestros botones interactivos



Toca cada uno para seguirnos y unirte a nuestro círculo informativo.

Docente de Uniguajira respalda sala de escucha para promover la salud mental y el bienestar comunitario

Con la aprobación del Consejo de Políticas Sociales y la asesoría de una docente de la Universidad de La Guajira, el municipio de San Juan del Cesar instala la primera sala de escucha a nivel departamental, un espacio físico destinado a brindar orientación colectiva e intervención pedagógica en salud mental, además de abordar diversos problemas psicosociales y trastornos psicológicos que actualmente afectan a la ciudadanía.

Este proyecto fue desarrollado con el respaldo de Bertha Cristina Orozco Daza, profesora adscrita al programa de Trabajo Social de Uniguajira Sede Fonseca y la Alcaldía Municipal, mediante el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), en conformidad con la resolución 518 de 2015 que enmarca la estrategia del Plan Territorial de Salud (PTS).

La sala de escucha busca facilitar la comunicación en un entorno armonioso y fomentar la confianza para que los participantes expresen sus necesidades, preocupaciones y experiencias. Según Bertha Orozco Daza, se cuenta con un equipo interdisciplinario conformado por la Policía de Infancia y Adolescencia, el Hospital de San Rafael de San Juan del Cesar, la Comisaría de Familia y otros actores clave, quienes han desempeñado un papel fundamental en abordar estas preocupaciones de manera



efectiva. Asimismo, la secretaria de salud municipal, Sandra Mariela Brochero Mendoza mencionó que se ha dispuesto el código QR como un medio innovador y de acceso al equipo interdisciplinario de manera virtual para ofrecer su apoyo y atención de forma rápida. “Esta iniciativa no solo facilita el acceso a recursos y servicios de apoyo, sino que también promueve la conciencia sobre la importancia del bienestar emocional y la búsqueda de ayuda cuando sea necesario”, explicó.

Actualmente, el centro opera en las instalaciones del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional (INFOTEP),

donde se brinda apoyo integral a 36 familias de los estratos 1, 2 y 3. Estas personas enfrentan desafíos significativos como la depresión, intentos de suicidio, violencia intrafamiliar y consumo de sustancias como drogas y alcohol, lo que se considera como situaciones que afecta sus vidas.

Cabe mencionar que, los resultados positivos de este proyecto han permitido extender la iniciativa en los colegios del municipio de San Juan del Cesar como las instituciones educativas El Carmelo, la Normal Superior y María Auxiliadora, lo cual demuestra el vínculo entre sector educativo y destaca el compromiso de promover el bienestar emocional, así como

de facilitar una comunicación efectiva entre estudiantes, padres y diferentes miembros de la comunidad académica.

La Universidad de La Guajira respalda de forma irrestricta esta iniciativa y reafirma su

compromiso social con la comunidad, a través de este esfuerzo fortalece el tejido comunitario e impulsa el desarrollo integral de la sociedad mediante un entorno más saludable y armonioso para todos.



La investigadora Berta Orozco y la secretaria de Salud Municipal, Sandra Mariela Brochero Mendoza en las instalaciones del centro de escucha.



UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA
SHIKII EKIRAJIA
PÓLEE WAJIRA

Inscripciones abiertas

para el periodo 2024-2 de los cursos preparatorios pertenecientes a la Facultad de Ciencias de la Salud

Del 8 al 19 de julio de 2024



Vigilada MIMEDUCACIÓN

Se incluyen los departamentos de La Guajira, Cesar, Magdalena, Atlántico y en el sur de Bolívar

Primera División del Ejército Nacional entrega positivo balance operacional del primer semestre en la región Caribe

La Primera División del Ejército Nacional, con sede en la ciudad de Santa Marta, Magdalena, junto a sus unidades militares integradas por la Segunda Brigada, la Décima Brigada, la Fuerza de Tarea Conjunta Marte y la Fuerza de Tarea de Armas Combinadas Mediana, con jurisdicción en los departamentos de Atlántico, Magdalena, Cesar, La Guajira y en el sur del departamento de Bolívar, han obtenido importantes resultados en lo corrido del primer semestre del 2024 en contra de los diferentes factores de inestabilidad que convergen en el norte del país.

Las operaciones militares de las tropas han logrado a la fecha la captura de 576 sujetos vinculados con la delincuencia común, 152 personas señaladas de hacer parte del grupo armado organizado GAO Clan del Golfo, 5 individuos vinculados con bandas locales, 33 miembros del grupo delincuencia organizado (GDO) Los Pachencas y 4 sujetos que pertenecerían a la estructura del GAO ELN. De igual manera, la muerte en desarrollo de operaciones militares de 4 personas comprometidas con estas organizaciones al margen

de la ley.

"Nuestros soldados han hecho un importante trabajo enfocado en la desmovilización, donde gracias al continuo desarrollo de las operaciones militares se obtuvo como resultado la entrega voluntaria de 7 personas que harían parte de las diferentes estructuras que convergen en el norte del país. De esta manera, en la búsqueda de una nueva vida dentro de la legalidad, haciendo parte del programa del Grupo de Atención Humanitaria al Desmovilizado del Ministerio de Defensa Nacional, a estas personas se les brindaron todas las garantías de seguridad y respeto de sus derechos", advirtió la institución militar.

Asimismo, se ha trabajado de manera incansable para contrarrestar el flagelo del narcotráfico en el norte del país, el cual es el motor dinamizador financiero de la criminalidad y el terrorismo de los grupos ilegales. Así, se obtuvo como resultado en este primer semestre del año 2024 la incautación de más de 783 kilogramos de clorhidrato de cocaína, 8.688 kilogramos de marihuana y 14 kilogramos de base de coca en proceso.

Se ubicaron 10 laboratorios para el procesamiento de clorhidrato de cocaína, y se logró la erradicación de 4 hectáreas de cultivos ilícitos, evitando de esta manera una mayor afectación a la flora y fauna en la jurisdicción que protegen los hombres y mujeres de la Primera División del Ejército Nacional, ratificando el firme compromiso de neutralizar las economías ilícitas y el andamiaje logístico de los grupos armados organizados.

Por otro lado, se ha intensificado el entrenamiento de los soldados que integran los grupos de Explosivos y Demoliciones (EXDE), quienes, como resultado de su profesionalismo, han podido ubicar y destruir de manera controlada 92 artefactos explosivos improvisados, instalados al parecer por integrantes de organizaciones criminales, infringiendo de manera flagrante los derechos humanos y el derecho internacional humanitario.

Las tropas de la Primera División también han logrado la incautación de más de 3000 millones de pesos en artículos de contrabando, los cuales pretendían ser transportados hacia



Brigadier General Royer Gómez Herrera, Comandante de la Primera División del Ejército Nacional.

el interior del país, evadiendo aranceles nacionales; igualmente, efectuaron el decomiso de 165.000 galones de combustible que no contaban con los permisos correspondientes para ser comercializados.

Simultáneamente, se han desarrollado diferentes actividades para beneficio del medio ambiente, enfocadas a cuidar y preservar los recursos naturales y las fuentes hídricas del norte del país, a lo largo del primer semestre del 2024, con la reforestación de áreas selváticas

afectadas por la deforestación con 23.905 árboles nativos de la región.

"En el segundo semestre del año 2024, continuaremos realizando operaciones conjuntas, coordinadas e interinstitucionales con los diferentes organismos del Estado colombiano, con el objetivo de propender por el bienestar y tranquilidad de los habitantes de la costa Norte de Colombia, sin importar las adversidades y circunstancias", finalizó la Primera División del Ejército Nacional.

Conoce la programación de FILPAWA 2024: la palabra es la invitada de honor

El encuentro intercultural alrededor del libro y la palabra de La Guajira está listo. Riohacha vivirá durante la semana del 22 al 27 de julio una amplia variedad de actividades para públicos de todas las edades por medio de las cuales celebraremos el poder de la palabra para crear mundos posibles. Irene Vasco, Javier Naranjo, Amalia Satizábal, Juliana Muñoz y Julian Ariza son las plumas nacionales invitadas a FILPAWA. La cuota local estará representada por Vicenta Siosi, Solenys Herrera, Ella Celedón, Limesdis Castillo y Valentina Romero.

FILPAWA es organizado por el Banco de la República con el apoyo del Fondo Mixto de cultura de La Guajira, la gerencia de valor social de Air-e, la Dirección distrital de Cultura, el Fondo de Cultura Económica y Fundalectura, entre otras organizaciones. A continuación, presentamos la programación oficial:

El lunes 22 de julio, durante la jornada de la mañana, en el edificio del Banco de la República se realizarán los talleres didácticos de lectura, a cargo de Fundalectura, organización que desde 1990 promueve el hábito de leer en niños y jóvenes en todo el país. Por su parte, los colegios Cerromar, Divina Pastora, Marcelo Graziosi, Eusebio Septimio Mari y Happy Kids recibirán a los autores nacionales invitados en compañía de los escrito-



res de nuestro departamento.

A partir de las 4:00 pm, en el edificio del Banco de la República se realizará el lanzamiento del libro Hay recuerdos que llegan volando, del escritor invitado Julian Ariza. Luego, tendremos las conversaciones entre Irene Vasco y Vicenta Siosi y entre Juliana Muñoz y Solenys Herrera, con la moderación de Diana Rey, directora de Fundalectura.

El martes 23 de julio continúan los talleres de Fundalectura en el Banco de la República. En esta ocasión, la institución educativa rural de Cotoprix, al igual que los centros etnoeducativos #21 Aralia (Camarones), #14 Kamuchasain, Yotohorotsi

(Maicao) y #28 recibirán a los autores nacionales y departamentales.

A las 4:00 pm la cita es nuevamente en el Banco de la República. Se realizará el lanzamiento del libro Miguel Ángel Jusayuu: oralitura y memoria del pueblo wayuu de la escritora y cineasta Elizabeth Pirela. Luego, continúan las conversaciones entre Javier Naranjo y Ella Celedón y entre Amalia Satizábal y Limesdis Castillo, moderadas una vez más por Diana Rey, quien además fue gerente de la Feria internacional del libro de Bogotá durante seis años.

El miércoles 24 de julio, a las 9:00 am, la invitación es a la comunidad docente interesada en

fortalecer sus competencias de mediación de lectura en el aula de clases por medio del taller de Fundalectura, en el Banco de la República. En la jornada de la tarde se realizará el Encuentro departamental de escritores. Este importante evento se presenta como un llamado a recuperar el proceso homónimo que durante años se llevó a cabo en el municipio de El Molino. Esta será la oportunidad para que autores reconocidos y las nuevas letras se encuentren para hablar acerca del presente y futuro de la producción literaria del departamento.

El jueves 25 de julio en la mañana, la editorial Anua ofrecerá el taller de producción editorial cartonera. Este es un espacio para conocer el proceso artesanal de elaboración de una publicación, desde la escritura hasta la encuadernación en formato de libro cartonero. En la tarde, el célebre narrador oral cubano Aldo Méndez conversará junto con Nicolás Lubo, director del festival de narración oral Akuentajui, acerca de la importancia de la práctica artística de contar en voz alta en el Gran Caribe. Seguidamente, tendremos el panel de oralitura wayuu, en el que reconocidas escritoras de esta etnia conversarán acerca de los elementos cosmogónicos que nutren sus escritos y cuáles son los aspectos de la cultura de este pueblo ancestral que más

se representan en sus creaciones.

El viernes 26 continuará el taller de edición cartonera. El sábado 27 de julio, la invitación es para toda la familia. El poeta, escritor y docente Limesdis Castillo es el invitado a "La hora del cuento" para narrar una historia mediante la técnica Kamishibai, dirigida a los más pequeños. Luego, los micrófonos estarán abiertos en la Lecturación, espacio pensado para que la ciudadanía pueda compartir la palabra, los libros, los relatos y las historias que los acompañan siempre. Para finalizar, se presentará el lanzamiento de *El mordisco de la medianoche* traducida a lengua de señas colombiana. Este cuento, escrito por Francisco Leal Quevedo, narra la historia de una familia wayuu que, por motivos de violencia, tuvo que desplazarse de su ranchería a la ciudad de Bogotá. Una historia en la que el amor y la unión familiar son las herramientas con las que contamos para enfrentar la adversidad.

Así pues, durante toda la semana Riohacha disfrutará de la palabra hecha arte en este encuentro que aspira convertirse en un punto clave en la agenda cultural del departamento. Consulta más de la programación de FILPAWA aquí: <https://www.banrepcultural.org/actividades?tags=Filpawa>

Conferencia virtual gratuita, Sabe usted ¿Cómo poner límites en una relación?

El próximo jueves 25 de julio a las 6pm se llevará a cabo la conferencia virtual gratuita Sabe usted ¿Cómo poner límites en una relación?, dictada por Jessika Perdomo, psicóloga y coach experta en el control de ataques de ira. Para conectarte a esta conferencia virtual gratuita debes registrarte aquí: [CONFERENCIA GRATUITA](#)

Es vital en nuestras relaciones de parejas, padres-hijo, amigos, aprender a poner límites para construir vínculos sanos y sólidos.

De acuerdo con Jessika Perdomo, psicóloga y coach experta en el control de ataques de ira, los límites separan lo que es nuestro y lo que corresponde a los otros. Los límites son nuestra zona segura, son creados según nuestros propios criterios y definen lo que permitimos y lo que no dentro de nuestra relación, son no negociables y fundamentales para nuestro bienestar.

Existen límites físicos, emocionales y psicológicos en las relaciones, además hay límites sanos y límites poco saludables en los vínculos que establecemos.

Los límites se diferencian de las preferencias personales y esto es lo que lleva muchas veces a grandes conflictos, porque las personas piensan que están sobrepasando los límites y en realidad, están actuando conforme a las preferencias personales.

¿Cuáles son las diferencias entre los límites y las preferencias personales?

Jessika Perdomo, psicóloga y coach experta en el control de ataques de ira, nos explica que:

1. Un límite es "Si mi pareja me pega una cachetada, me grita o me insulta, entonces yo dejaré la habitación, la conversación o la relación". Una persona puede escribirme el domingo a las 3 de la mañana pidiendo información y simplemente yo no contestar. De eso se trata el límite, el límite es para nosotros mismos. Si tú haces X, entonces yo voy a hacer Y para cuidar de mí.

2. Cuando cedemos o negociamos con nuestros límites terminamos llenos de resentimiento y sintiéndonos como unas víctimas, culpando a los demás y además lidiando con consecuencias perjudiciales para nuestra salud como elevados niveles de estrés, ansiedad



Determinar límites implica dejar claras las fronteras de la práctica social, poner de manifiesto aquello a lo que estamos dispuestos o no en determinada interacción, nuestros gustos, preferencias, necesidades y limitaciones.

y depresión.

3. Los límites tienen como función salvaguardar nuestro bienestar emocional, psicológico y físico en cambio las preferencias personales son cosas que quiero, que me gustan. Un ejemplo de esta confusión suele ser el horario de cenar, le dije a mi pareja que tiene que estar a las 7 de la noche para cenar juntos y él no respeta mi límite y llega tarde; esto no es un límite, es una preferencia.

Otro ejemplo común, es "Ya le he dicho a mi pareja que deje de hacer eso porque me hace enojar, y lo sigue haciendo", esto no es un límite, esto es un asunto de inteligencia emocional, cada vez que nos sentimos mal no es señal de pedirle a la pareja que se adapte a mis preferencias, en cambio es una alarma para que aprendas a controlar la ira crónica.

4. Hay que aprender a diferenciar un límite de una preferencia, de un acuerdo, de una obligación, de una petición, de una responsabilidad, porque todos son cosas diferentes y la palabra límite, pierde su valor cuando la utilizo para compartir mis preferencias.

5. Tu pareja y tus hijos pueden tener límites con noso-

tros, como por ejemplo: "Me estás gritando, mamá/papá, me voy a retirar de la habitación" y deberíamos ser capaces de respetarlo.

6. Finalmente, si tu pareja tiene ataques de IRA, debes con más razón tener unos límites firmes y claros para protegerte y sobre todo, nunca negociar con ellos.

Si quieres aprender TODO sobre los límites, que son, cuales necesitas en tu relación, cómo ponerlos, cómo mantenerlos y cómo conseguir que tu pareja los respete, entonces regístrate para la conferencia gratuita el jueves 25 de julio a las 6pm de Colombia por Zoom dando click aquí: [CONFERENCIA GRATUITA](#)

Perfil:

Jessika Perdomo es Psicóloga y Coach experta en el Control de Ataques de Ira con la pareja utilizando su fórmula exclusiva de Frenos Mentales y Terapia de Resolución Rápida, puedes encontrar todas sus herramientas gratuitas en su podcast "Control de la IRA" está en Spotify y en todas las plataformas.



Riohacha

Pistolero llega a su casa y lo asesina a balazos

Después de atender un llamado fuera de su lugar de residencia, un hombre fue asesinado a balazos, quedando tendido a la entrada de su humilde vivienda. La víctima, identificada como Ángel Rafael Castro Sierra, de 31 años, conocido como "Angelito" o "El Mocho", fue atacada en su casa ubicada en la carrera 51 con la calle 14 I, del

barrio Villa de Campo Alegre, en Riohacha.

El trágico incidente ocurrió alrededor de las 6 de la mañana del martes 16 de julio. Según testigos, un hombre llegó a la casa de madera y plástico donde vivía Castro Sierra y lo llamó para que saliera. Al abrir la puerta, el visitante desenfundó un arma de fuego y le disparó, im-

pactándolo una vez en la cabeza y dos veces en el abdomen, causándole la muerte instantáneamente.

Una fuente oficial informó que Castro Sierra tenía antecedentes por estupefacientes, hurto y extorsión. Además, se supo que había salido de la cárcel el pasado 2 de febrero, tras cumplir condena por extorsión.



Ángel Rafael Castro Sierra, de 31 años, occiso.

Identifican cuerpo en descomposición hallado en Los Mangles de Riohacha: alias 'El Aguao' tenía historial delictivo

La capital de La Guajira se conmocionó ayer martes tras el descubrimiento del cadáver de Wilber Rafael Lopesierra Lopesierra, alias "El Aguao", de 35 años, quien fue encontrado en estado de descomposición, envuelto en un colchón y con

pedras amarradas a su cuerpo, dentro de los mangles en la laguna salada.

El macabro hallazgo tuvo lugar en horas de la mañana, detrás del monumento de los Embarradores, en la Avenida Circunvalar con Calle 7, más co-



El cadáver de Wilber Rafael Lopesierra Lopesierra, alias "El Aguao" tras el descubrimiento en Los Mangles de Riohacha.

robo de un celular avaluado en \$870.000, utilizando un arma de fuego en la misma área donde fue encontrado su cuerpo. Durante su captura, se descubrió que tenía una medida de detención domiciliar por hurto calificado en Manaure y más de 10 entradas a la cárcel por diversos delitos, incluyendo porte ilegal de armas, hurto y lesiones personales.

Investigaciones previas indicaban que Lopesierra se desplazaba desde Manaure para cometer robos en Riohacha, especialmente en la Avenida Circunvalar y la calle Primera, una zona turística de la ciudad.

Las autoridades están trabajando para esclarecer las circunstancias de su muerte y encontrar a los responsables de este violento crimen, que ha dejado a la comunidad de La Guajira en estado de alerta.



Fue capturado en junio de 2021 por el robo de un celular

nocida como La Ancha. Fueron unos habitantes de calle, habituales de la zona, quienes encontraron el cuerpo y alertaron a las autoridades de inmediato.

Miembros del Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) de la Fiscalía seccional La Guajira acudieron al lugar para realizar

el levantamiento del cadáver y trasladarlo a la morgue del Instituto de Medicina Legal en Maicao. La autopsia reveló la identidad de la víctima, confirmada por sus familiares.

Alias "El Aguao" tenía un historial delictivo notable. Fue capturado en junio de 2021 por el

Cinco poblaciones y dos barrios de Riohacha amanecen llenos de grafitis de grupo armado

Con grafitis pintados en las paredes de negocios, viviendas y sitios públicos a nombre de las Autodefensas Conquistadoras de la Sierra Nevada, amanecieron las poblaciones de Matitas, Comejenes, Choles, Tigreras y El Ebanal, además de dos barrios de Riohacha.

Los habitantes de estos cinco territorios del área rural de la capital del departamento despertaron con estas marcaciones, generando zozobra en

la zona. El mensaje, compuesto por iniciales y un signo más, sorprendió a los residentes de los



Barrio San Martín

barrios San Martín y Acueducto en la parte urbana del Distrito Turístico y Cultural de Riohacha.



Choles

Las publicaciones fueron realizadas en la madrugada del martes 16 de julio, como preá-



El Ebanal

bulo a las celebraciones de la Virgen del Carmen en La Guajira. Estos grafitis agravan la ya crítica situación de la franja del corredor minero y agrícola, que se había intensificado un día antes con la difusión de un video en el que se amenazaba a ganaderos, comerciantes y políticos.

Desde el inicio del año, esta área ha sido escenario de combates, marchas y homicidios, afectando gravemente la tranquilidad de los lugareños.

Riohacha

Capturan a dos hombres armados sin salvoconducto

Durante dos procedimientos policiales, un total de dos hombres armados fueron arrestados en Riohacha, quienes no tenían el respectivo salvoconducto.

La primera intervención se desarrolló durante un patrullaje en la avenida El Progreso con la carrera 10, del barrio Libertador. Los uniformados observaron un ciudadano nervioso al notar la presencia policial.

Al abordarlo y hacerle una re-

quisa, le encontraron en la pretina derecha del pantalón una pistola, con un proveedor metálico negro, y siete balas 9 milímetros. Allí detuvieron a Hugo Alberto González Mejía, de 47 años.

El segundo caso lo adelantó un cuadrante, que recibió información de una persona en actitud sospechosa en un establecimiento comercial, ubicado en la calle 37 con la carrera 7 J, del barrio La Esperanza.

Los policiales al llegar al lugar, observaron que arrojó un objeto debajo de un mueble. Al mirar se percatan que es una pistola, marca Tanfoglio, con un proveedor, con ocho cartuchos sin percutir.

Este ciudadano fue capturado e identificado como Geski Johan Guerrero Moscote, quien tampoco presentó documento que acreditara el porte o tenencia del arma de fuego.



Hugo Alberto González Mejía, de 47 años y Geski Johan Guerrero Moscote, capturados.



Jorge Celedón primer artista colombiano que agota entradas los Hard Rock de Estados Unidos

Por: **Paul Bolaño Saurith**

Con paso firme inició Jorge Celedón su tour musical 'Mi Locura' por Estados Unidos al ser el primer artista colombiano en presentarse en los Hard Rock de La Florida: Immokalee, Orlando, Tampa, Miami, logrando importantes Sold Out en cada uno de estos escenarios.

Sus seguidores latinos y público en general, ondearon las banderas de sus países dejando en firme que el vallenato de Celedón une a estas naciones con el más puro sentimiento.

Jorge Celedón continuará su segunda semana de presentaciones con la siguiente agenda:

Jueves 18: Hard Rock – Tampa – Estados Unidos

Viernes 19: Nashville TN – Estados Unidos



Sábado 20 de julio: Fiestas de la Independencia de Colombia en Chicago, IL – Estados Unidos

Domingo 21: Hollywood – Miami – Florida – Estados Unidos

En estos escenarios Jorge Celedón complacerá a sus seguidores con esas hermosas canciones que cautivan corazones como: 'Cuatro rosas', 'Ay hombre', 'Mi locura', 'Sin perdón' y 'Esta vida'.

En el presente año, Jorge Celedón se ratifica como el exponente vallenato como mayor reconocimiento en el mundo y supera ya en el primer semestre del año los 30 conciertos en países como Argentina, Paraguay, Panamá, Venezuela, Ecuador, Estados Unidos y Europa.

Pipe Bueno y Jhonny Rivera cantaron en TransMilenio pero no fueron reconocidos

Los artistas interpretaron la canción 'El intenso' en el autobús articulado, pero los pasajeros parecieron indiferentes.

Por: **María José Rueda**



¿Sorpresa? Los cantantes Jhonny Rivera y Pipe Bueno, estrellas del género popular, decidieron llevar su música a un escenario poco convencional: un autobús de TransMilenio. Sin embargo, la reacción del público no fue la que esperaban.

A plena luz del día, los dos artistas abordaron uno de los vehículos del sistema de transporte público en Bogotá y compartieron la inusual experiencia en redes sociales. «Nos tocó cantar en el TransMilenio», posteo Rivera en un video en TikTok que rápidamente se hizo viral, generando una ola de reacciones.

Jhonny Rivera y Pipe Bue-

no subieron al TransMilenio y comenzaron a interpretar 'El intenso', una canción lanzada en 2008 por Rivera. «*El intenso, el que no puede olvidar esas noches de locura...*», entonaron mientras se sostenían de las barandas, pues no había asientos disponibles. A pesar de lo lleno del vehículo, los pasajeros no parecieron percatarse de la presencia de los famosos cantantes.

Lo más curioso del metraje fue que, aunque estaban en un espacio reducido y lleno de personas, nadie reaccionó a su presencia. Los artistas se ubicaron en la parte trasera del TransMilenio y no generaron ninguna emoción visible entre

los pasajeros. Pipe Bueno vestía una camisa negra sin estampado, gafas y una gorra hacia atrás, mientras que Jhonny Rivera llevaba una camisa blanca, ambos con atuendos que pasaron desapercibidos.

Rivera reveló a sus seguidores la ruta tomada: «Directo a la Caracas». El video, que ha acumulado más de 160 mil 'me gusta', recibió comentarios como «Avisen, por favor», «Por qué no me tocan esos TransMilenios» y «Un día que no salgo y me pierdo de esto». Aunque la sorpresa no salió como esperaban, la experiencia se convirtió en un entretenido episodio para las redes sociales.

Morat, la banda Bogotana que hizo dos sold out en El Campín

Todo un éxito fueron los dos concierto presentados por la banda de bogotanos 'Morat' en el estadio el Campín.

Por: **Juliana Naranjo**

Más de 90 mil personas asistieron el 6 y 7 de julio en Bogotá al concierto de Morat, una banda conformada por cuatro bogotanos hace 13 años que ha venido creciendo en la industria musical.

Morat, fueron los primeros bogotanos por primera vez en el estadio El Campín, esto hace parte de su gira «Antes de que Amanezca». Esta gira incluye 24 conciertos en 20 estadios de 15 países.

El show, cuyas entradas se agotaron en 24 horas, incluyó 300 drones, pirotecnica 360° con más de 2.500 disparos y

100 toneladas de equipo para el escenario, sonido, luces y video. Según los organizadores, los dos conciertos generaron más de 3.500 empleos en producción técnica, alianzas comerciales y personal de logística en la ciudad.

La banda interpretó un setlist de 28 canciones durante dos horas y media, incluyendo éxitos como «Llamada Perdida», «Cómo Te Atreves», «Amor con Hielo», «Cuando Nadie Ve» y su reciente lanzamiento «Faltas Tú», que fueron coreados por más de 90.000 asistentes en las dos noches, celebrando su música, trayectoria y el cariño

del público.

A través de sus redes sociales, Morat expresó su emoción

por tocar en la capital del país.

«¡Gracias Bogotá por haber so-

ñado con nosotros! Siempre es

bueno volver a casa y cantar junto a ustedes. Estas dos noches no se olvidan. Los amamos, siempre», escribieron en Instagram.

Los artistas también compartieron que, aunque sus giras mundiales son importantes, «no hay nada como cantar en casa», según Martín Vargas, emocionado y entre lágrimas.

Su próxima presentación en Colombia será el sábado 13 de julio en Medellín, en el estadio Atanasio Girardot. Luego, se presentarán en Ecuador, con conciertos en Quito y Guayaquil, finalizando su gira en Ciudad de México el 14 de diciembre.



‘La Reforma Pensional ya está firmada y ahora hay que defenderla’: presidente Petro

El jefe del Estado le solicitó a la justicia que mire la Reforma Pensional “desde los ojos, no del dólar, sino del amor, que es otra manera de medir y puede ser más eficiente y eficaz”.

El presidente Gustavo Petro hizo un llamado este martes, luego de sancionar la Reforma Pensional, a defender esta nueva Ley, desde la Plaza de Bolívar, durante la intervención que hizo en compañía de miembros de su gabinete, congresistas, magistrados de las cortes, miembros de los organismos de control y adultos mayores, entre ellos José del Carmen Estepa, un boyacense de 89 años, invitado especial como símbolo de la Reforma Pensional, y que contó con la presencia de diferentes sectores sociales y de la ciudadanía, en general.

En palabras del mandatario, lo que sigue a la firma es “sostener la Ley de la Reforma Pensional” y pidió a los beneficiarios inmediatos, los adultos mayores, configurarse en un movimiento popular para que se organicen “en los municipios, en las ciudades y en los barrios”.

“Hay que salir a marchar, a pesar de la edad, y enseñarle a la juventud que juntos podemos

cambiar las cosas; que la desilusión y la tristeza no van más y que somos capaces de construir el país de la belleza”, sostuvo.

También resaltó que la reforma se implementará progresivamente, y que en la medida que vaya “cogiendo raíz, beneficiará a 2 millones de viejos y de viejas”. Afirmó que esta les garantizará sus derechos a los ciudadanos más vulnerables, “el campesino, la mujer pobre, el viejo que no tiene con qué comer” y que ese es el verdadero objetivo de la política. Por eso hoy tenemos que decirles que “hay que seguir luchando”.

El mandatario agregó que “la reforma está firmada, pero aún falta un terreno para que se convierta en realidad. Ya comenzamos con Prosperidad Social y José del Carmen, que está de cumpleaños y es ya un beneficiario”.

El Presidente resaltó que el futuro de esta y de todas las reformas, además de la ciudadanía, depende también de las



El mandatario aseguró que la Cámara de Representantes actuó con sabiduría y demostró dignidad, al aprobar la reforma.

diferentes ramas del poder, y de forma particular de la justicia.

Llamado a la justicia

Ante el avance que representa para los derechos sociales de los trabajadores esta nueva ley, el jefe del Estado dijo que “no hay que dejarla perder”. Por eso, le solicitó a la justicia “que

la mire desde los ojos, no del dólar, sino del amor, que es otra manera de medir y puede ser más eficiente y eficaz”.

Sobre este punto sostuvo que el Estado Social de Derecho, en la Constitución de Colombia, le ordena al Estado en sus tres ramas construirlo como la salida a los problemas más graves de

este país. “Ahora se necesita de la justicia, una justicia que sepa que justicia es justicia social, que no se le puede arrebatar el derecho a los más débiles de Colombia, que el Estado Social de Derecho significa eso y nada más”, subrayó.

El mandatario aseguró, así mismo, “que la Cámara de Representantes actuó con sabiduría y demostró dignidad”, al aprobar la reforma, sin ponerle tropiezos mezquinos y defender intereses privados.

Recordó que esta reforma estuvo ‘engavetada’ intencionalmente por cerca de trece meses: “Querían hundir la reforma pensional y lo hacían con un propósito pequeño, el que las reformas de Petro no pasen para que el pueblo no elija otro gobierno como el de Petro, sino otro gobierno de la sangre y de la riqueza particular”.

Por último, elevó su voz para que “Colombia cumpla sus objetivos del cambio y la transformación”.

Las estadísticas empiezan a hablar verdades: hemos sacado a 1'600.000 colombianos de la pobreza monetaria en 2023, dijo presidente Petro al sancionar la Reforma Pensional

El jefe de Estado explicó que este logro se consiguió “en un momento en donde la economía estaba estancada por la alta tasa de interés que aún sigue rigiendo en Colombia”.

“Hoy las estadísticas empiezan a hablar verdades. Entre el año 2022 y el 2023, año del Cambio, sacamos a 1'600.000 colombianos de la pobreza monetaria y 1'120.000 colombianos y colombianas salieron de la pobreza extrema. Esto se llama un buen Gobierno, porque es justo; esto se llama un Gobierno eficiente, que cumple el objetivo social del Estado, según la Constitución”.

Con estas cifras, durante el acto de sanción de la ley de Reforma Pensional en la Plaza de Bolívar, el presidente Gustavo Petro destacó este martes los resultados revelados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) sobre reducción de la pobreza en Colombia y enfatizó que “los números también están indicando que este Gobierno está acertando”.

Manifestó que este logro se consiguió “en un momento

en donde la economía estaba estancada por la alta tasa de interés que aún sigue rigiendo en Colombia, porque a la Junta Directiva (del Banco de la República) aún le da temor tratar de abrir el camino económico del Gobierno del Cambio”.

Explicó que “la inflación en Colombia es producto de la especulación de la masa monetaria”, debido a que “ya no pega en los alimentos, y por eso redujimos la pobreza, porque el primer objetivo del Gobierno fue el de impedir que siguieran su-

biendo los precios de la alimentación, que es lo que la genera”.

Según el Presidente, hay dos factores que están afectando la inflación. Por un lado, están “los arrendadores cobrando más de lo que crecen los precios, especulando con la propiedad inmo-

biliaria”.

Por otra parte, dijo, están “los generadores de energía eléctrica, que están usando una fórmula de tarifas que creó una (Comisión de Regulación de Energía y Gas) CREG arrodillada a los intereses particulares y de la cual este Gobierno no ha sido capaz de cambiarla, porque lo sabotean una y otra vez”.

Cuestionó, además, que “si hemos logrado este éxito social, aun con la economía estancada, que ha sacado a millones de gentes de la pobreza, ¿es malo el Gobierno? ¿O estamos midiendo mal?”

El jefe de Estado instó a que “Colombia tiene que ser democrática, Colombia tiene que ser justa, Colombia tiene que ser bella y vital, porque ese es el camino que construye la paz, y no hay otro. Cerrar esos caminos nos va a llevar a la violencia, a la autodestrucción como sociedad, a la degradación social”.



Si no recibe nuestro periódico en PDF vía WhatsApp, lo puede visualizar y descargar en nuestra página web ¡Todos los días!

www.guajiranews.com



WhatsApp presenta una nueva forma de organizar contactos y grupos importantes

La intención es facilitar el acceso directo a quienes más te importan en la app más usada de Meta

WhatsApp lanzó al público nuevas características para mejorar la organización y acceso a contactos y grupos favoritos. Desde este momento, los usuarios podrán encontrar rápidamente a las personas y grupos importantes en la pestaña de llamadas y como filtro en los chats.

La aplicación de Meta anunció la implementación de una función que permitirá destacar contactos y grupos favoritos en las pestañas de llamadas y chats.

Esta actualización facilita la comunicación con los contactos más importantes como familiares y amigos, agilizándola desde la interfaz de la aplicación y para cualquier usuario.

La nueva función está disponible a partir de hoy para algunos usuarios y se desplegará para todos de manera periódica.

El objetivo de WhatsApp es mejorar la experiencia del usuario, permitiendo un fácil acceso a los contactos más relevantes sin necesidad de buscar entre múltiples conversaciones.

De hecho, Mark Zuckerberg, el creador de Facebook, publicó en su canal el anuncio con una imagen muy conmovedora donde se ve que sus padres y su

esposa, Priscilla Chan, son los únicos que hacen parte de sus contactos favoritos en el celular.

¿Cómo agrupar contactos Favoritos en WhatsApp?

Para añadir un contacto o grupo a los favoritos de WhatsApp, los usuarios pueden seguir las instrucciones que se van dando en la aplicación. El paso a paso es el siguiente:

- Lo primero que debes hacer es ir a la zona donde están todos los chats de WhatsApp.

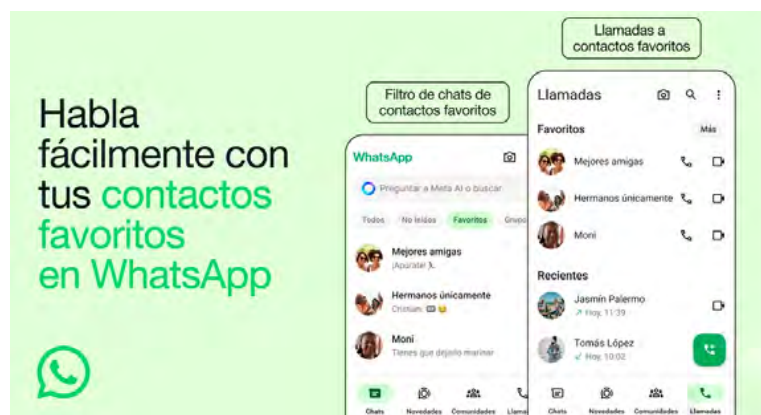
- Ahora, seleccionar el filtro de Favoritos que se ve en la parte superior.

- Y listo, debes ahora identificar cuáles contactos o grupos pueden hacer parte de este selecto equipo de Favoritos.

Debes tener presente que este mismo proceso se puede realizar con las llamadas. Así que debes hacer el mismo proceso pero iniciando en la zona donde están las llamadas.

Ahora, puedes tener en cuenta este truco para también seleccionar y editar los Favoritos de la app:

- Ir a Configuración.
- Dar clic en la opción Favoritos.



- Luego 'Agregar Favoritos' y listo, puedes personalizar las veces que quieras este grupo. Incluso para momentos del trabajo donde por proyectos debes hablar con ciertas personas por temporadas.

La lista de favoritos será uniforme tanto para los chats como para las llamadas, facilitando así la interacción diaria.

Herramientas de WhatsApp para mejorar la comunicación

WhatsApp LLC destacó que esta actualización es parte de un esfuerzo continuo para brindar herramientas que mejoren la comunicación y organización dentro de su plataforma.

Estas mejoras se suman a otras características recientes de WhatsApp como la encriptación de extremo a extremo y controles de privacidad, que buscan mantener la información de los usuarios segura mientras se comunican de manera conveniente.

¿Qué significa encriptación extremo a extremo en WhatsApp?

La encriptación extremo a extremo en WhatsApp es una medida de seguridad que asegura que únicamente el emisor y el receptor de un mensaje puedan leer su contenido. Desde que fue introducida en 2016, se ha convertido en una caracte-

rística crucial para la privacidad de los usuarios. Este sistema de cifrado funciona generando claves únicas para cada mensaje y solo los dispositivos de comunicación involucrados son capaces de descifrar esas claves.

Cuando un usuario envía un mensaje, este se cifra automáticamente antes de salir del dispositivo. Una vez en tránsito, el mensaje permanece encriptado y, aunque sea interceptado por terceros, no puede ser descifrado sin la clave correcta.

Al llegar al dispositivo del receptor, el mensaje es descifrado únicamente mediante esa clave única asociada, garantizando que solo el receptor designado pueda acceder al contenido.

La encriptación extremo a extremo también se aplica a llamadas de voz y video en WhatsApp, proporcionando una capa adicional de seguridad para las comunicaciones multimedia. Sin embargo, esta protección ha planteado desafíos legales y técnicos; mientras que fortalece la privacidad de los usuarios, también es objeto de preocupación por parte de ciertos gobiernos y agencias de seguridad que argumentan que puede ser utilizada por actores malintencionados para evitar la vigilancia.

Cómo buscar canciones con el tarareo en Youtube, paso a paso

Esta función está disponible para suscriptores de YouTube Music Premium en dispositivos móviles con iOS y Android

YouTube Music, la plataforma de música streaming paga de Google, ha implementado nuevas funcionalidades para sus usuarios, siendo la más destacada "hum to search", que permite buscar canciones tarareando.

Esta novedad estará inicialmente disponible para suscriptores de YouTube Music Premium en dispositivos móviles con iOS como el iPhone o el iPad, y Android.

La función "hum to search" ha pasado de ser una prueba beta hace solo unos pocos meses, a una herramienta accesible para todos los suscriptores de esta aplicación.

¿Cómo buscar música en YouTube con solo tararear?

Para buscar música en YouTube el procedimiento es sencillo y no requiere mayor esfuerzo de los usuarios que tienen activa la suscripción de YouTube Music Premium. Para utilizar esta opción, el usuario debe seguir los siguientes pasos:

- Ingresar a la aplicación.
- Seleccionar "buscar" y tocar el ícono en forma de onda sonora.

- Luego tararear una melodía o canción para obtener resultados.

De acuerdo con información

de Google, esta característica facilita la búsqueda en el catálogo de YouTube Music compuesto por más de 100 millones de canciones, utilizando simplemente el sonido natural producido al tararear.

¿Cómo YouTube usa IA para responder las solicitudes de sus usuarios?

YouTube está usando la inteligencia artificial para crear una nueva función que emite radios personalizadas que se adaptan a las necesidades de sus usuarios, que hasta el momento se encuentra en fase de prueba.

Según informó Google, esta iniciativa forma parte de los esfuerzos de la compañía por mejorar la experiencia del usuario en su plataforma de streaming, que ya ofrece un amplio catálogo de canciones.

En este caso, la función permitirá a los usuarios generar radios personalizadas basadas en indicaciones específicas como "música para leer". La plataforma analizará la solicitud y seleccionará automáticamente canciones que se ajusten a las preferencias del usuario.

¿Cuándo estará disponible la función con IA de YouTube?

La función con IA de YouTube todavía no está disponible. Esta nueva característica se encuentra en fase de prueba, disponible para un grupo reducido de usuarios. Esto permite a Google recopilar datos y comentarios valiosos para perfeccionar la experiencia antes de un lanzamiento más amplio, informó el portavoz.

Asimismo, la implementación de la IA generativa en YouTube Music busca ofrecer una experiencia más personalizada y mejorar la interacción con la plataforma. Se estima que con el pasar del tiempo, la decisión de integrarla de manera definitiva ya se haya tomado.

Hasta el momento, la recepción de esta nueva función ha sido positiva entre los usuarios

en la fase de pruebas, proporcionando a Google información útil para ajustes y mejoras. Se espera que esta tecnología aporte una nueva dimensión a la forma en que los usuarios disfruten de la música en YouTube Music.

¿Qué pasa si no tengo suscripción de YouTube Music Premium?

Para los usuarios que aún no disponen con una suscripción de YouTube Music pueden acceder a una alternativa similar a través de la aplicación de búsqueda de Google, tanto en dispositivos Android como iOS, siguiendo unos pasos sencillos para obtener resultados en pocos segundos.

- Ir al buscador de Google.
- Seleccionar la búsqueda

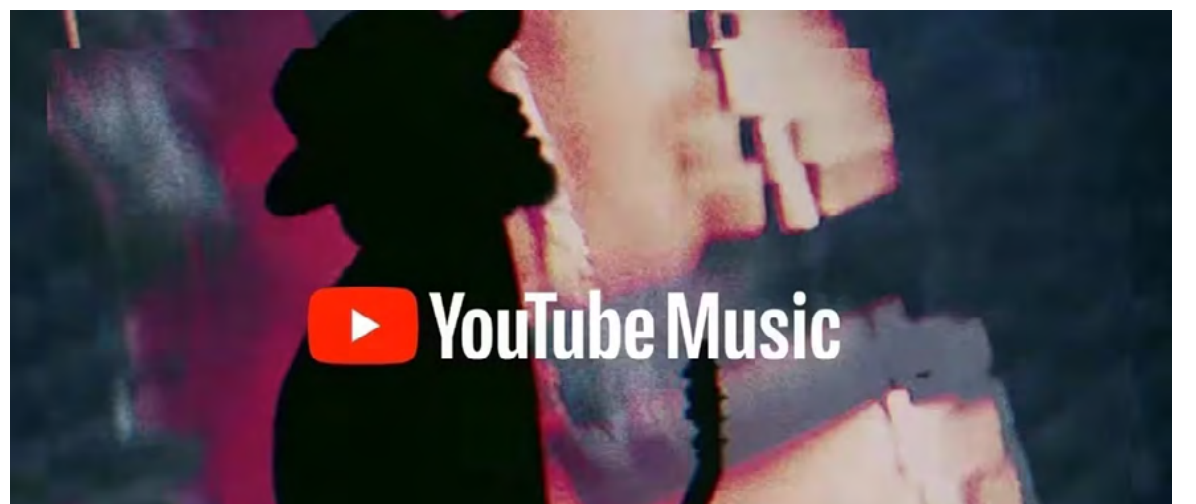
da por voz.

- Elegir buscar canción que se refleja en la pantalla del móvil.

- Cantar el ritmo o algún fragmento de la letra según recuerdes.

Otras novedades es que YouTube Music ha implementado una etiqueta para identificar videos creados con inteligencia artificial, requiriendo a los creadores que revelen el uso de contenidos alterados o sintéticos.

YouTube ha especificado que esta etiqueta es obligatoria para videos que podrían ser malinterpretados como reales, especialmente en temas como salud, noticias, elecciones y finanzas, que busca aumentar la transparencia y la precaución entre los espectadores.



Agónico triunfo de Envigado ante Equidad en su debut en la Liga

Un gol de Carlos Ramírez en el 93' le dio el triunfo 2-1 al equipo antioqueño, que terminó el partido con 10 jugadores por la expulsión de Agustín Pérez.

Triunfazo de Envigado en el inicio de la Liga BetPlay II-2024. Este martes, el equipo antioqueño jugó ante Equidad el segundo partido del campeonato colombiano (Chicó y Once Caldas abrieron el certamen en Tunja) y pese a terminar en inferioridad numérica, sumó 3 puntos por un agónico gol de Carlos Ramírez, gran figura. Fue victoria 2-1 sobre el cuadro de Alexis García.

Mahecha falla penal en Equidad

De ida y vuelta, con opciones para los dos equipos y con polémica incluida. Así transcurrió el primer tiempo en casa de Envigado. Equidad aprovechó una transición rápida y se puso en ventaja sobre el minuto 21, con gol de Beckham David Castro (exMillonarios) en su debut oficial con el equipo bogotano. Mala fortuna para el arquero Andrés Tovar, pues pese a su gran respuesta en el primer intento de Beckham, el rebote favoreció

al atacante visitante, que casi debajo del arco mandó el balón al fondo de la red.

Pasada la media hora de juego, el árbitro señaló penal a favor del cuadro antioqueño por mano de Bleiner Agrón. En principio se había sancionado

tiro libre, pero tras la revisión del VAR, el juez corrigió la decisión y señaló el punto blanco. Carlos Ramírez anotó el empate parcial desde los 12 pasos.

Equidad tuvo la posibilidad de ponerse -nuevamente- en ventaja, ya que al minuto 38 el

árbitro pitó penalti para el visitante por falta del portero Tovar sobre Diego Castillo. Sin embargo, Juan Mahecha falló el cobro, su remate salió desviado. Tras 45' + la adición, iguales al descanso.

Envigado gana con 10 jugadores

El ritmo bajó en el complemento, y aunque hubo ocasiones en ambas porterías, Envigado y Equidad no se sacaron diferencias en gran parte de la segunda mitad. El local jugó el tramo final del partido en inferioridad numérica, pues Agustín Pérez vio la tarjeta roja luego de una dura infracción sobre Kevin Salazar. Sin embargo, pese a terminar con 10 jugadores, el equipo dirigido por Alexis Márquez se quedó con el triunfo.

Un agónico gol de Carlos Ramírez (doblete) le dio la victoria a Envigado en tiempo de adición. El defensor central aprovechó un rebote en el área y decidió el compromiso en el minuto 90+3.

En la segunda fecha de la Liga BetPlay, que se jugará entre el sábado 20 y el martes 23 de julio, Envigado (local nuevamente) enfrentará a Independiente Santa Fe en el Polideportivo Sur; mientras que La Equidad se medirá ante Jaguares en Bogotá.



¿Quién es Fayza Lamari? Así es la madre y representante de Mbappé

La madre del nuevo jugador del Real Madrid tiene una fuerte influencia en su hijo. Su padre Wilfred, su hermano Ethan y su abogada Delphine Verheyden completan el círculo de confianza de Kylian.

El sueño de ese niño que fantaseaba con vestir algún de blanco ya es realidad. Un Bernabéu hirviendo ha sido testigo de excepción. Una presentación donde Kylian ha estado acompañado por su gente, por su círculo más cercano. Un clan Mbappé que lidera una persona.

Fayza Lamari una de las figuras más importantes de la carrera del futbolista. No sólo por el hecho de ser su madre, sino porque coordina, en muchas ocasiones, su agenda, su comunicación y le aconseja a la hora de tomar decisiones.

Nacida en Bondy, hace 49 años, de origen argelino, exprofesional de balonmano ("fue una jugadora emblemática para el Bondy", apuntó Jean-Louis Kimmoun, antiguo presidente del club bondynois), Fayza Lamari fue ganando poco a poco terreno en las decisiones de su hijo. Si en el inicio de su carrera era Wilfried, su padre, el que tenía más peso en la influencia de Kylian Mbappé, a partir de 2021 fue la progenitora del talento de Bondy la que cogió las riendas de todo.

Ese octubre, de hecho, cuando el atacante estuvo a un paso de fichar por el Real Madrid, dos meses antes Lamari concedió una entrevista en Le Parisien en la que no cerró la puerta a una renovación de su hijo. "Estamos negociando con Leonardo un nuevo contrato, no podemos dar más detalles", apostilló.

Esas palabras no fueron en

vano. En 2022, en marzo, un viaje de Fayza Lamari a Qatar fue la clave para desbloquear una de las renovaciones más importantes de la historia del fútbol. En aquel encuentro, con dirigentes qataríes, Lamari pidió una serie de emolumentos, bonus y pretensiones que le fueron concedidas sin ningún tipo de titubeo. Además, fue primordial para que su hijo pidiera un porcentaje importante, la totalidad en París, de sus derechos de imagen.

La imagen de Kylian es fundamental en la familia y es por ello por lo que el jugador se ha negado a grabar campañas publicitarias con marcas como KFC, Coca Cola o apuestas, consideradas por su progenitora como dañinas para la consideración social de un futbolista. El propio Mbappé, empujado por su madre, se negó en su día a participar en una sesión de fotos de la selección francesa para negociar el convenio de los derechos de imagen de los futbolistas. Todo lo que hace, dice y comunica en público el jugador

viene precedido por una política de comunicación que lidera Lamari.

Y ya en 2022, Fayza y Kylian desarrollaron una empresa de documentales, Zebra Valley, además de una fundación que vio la luz en 2020, a la que destinan un porcentaje importante (30%) de los ingresos del jugador para potenciar a los más desfavorecidos. La Fundación Inspired by KM que busca educar a jóvenes con el deporte como vehículo conductor. Un imperio, el Mbappé, que crece a toda velocidad y tiene en la prestigiosa agencia Patricia Goldman el apoyo para dotar al proyecto de una comunicación y una imagen profesional. Así como Saziley Communication, una empresa fundada por la propia Fayza Lamari dos años atrás.

Tras dos años de tiras y aflojas con el PSG, Fayza Lamari aterriza en Madrid junto a Kylian Mbappé, con el que quiere seguir haciendo historia. Su madre, veladora de los intereses de su hijo, al que le brindó el mejor contrato de la historia del fútbol,

guiará el camino y trazará las líneas de su comunicación en la capital española.

El resto del clan

Otra empresa radiografía el resto del círculo de confianza del crack: KEWJF. Así era la nomenclatura de la ahora llamada Interconnected Venture, sociedad encargada de la explotación y gestión de carreras de deportistas de élite. Obviamente, Kylian entre ellos. La K en la empresa. Ethan, su hermano; Wilfried, su padre; Jirès (Kembo-Ekoko), su hermano adoptivo, y Fayza, la jefa del clan.

Papá Wilfried: Su trascendencia en la carrera de Kylian ha perdido fuerza a medida que la ganaba Fayza, pero es el culpable del amor de Kylian por el fútbol. Camerunés con raíces nigerianas, Wilfried llegó a Francia en 1990. Llegó a destacar en categorías inferiores, aunque fue su labor como técnico la que sobresale. Su hijo, en el AS Bondy, pasó por sus manos, así como otras estrellas como William Saliba o Jonathan Ikoné. Desde un plano más secundario en lo mediático, pero siempre presente en la carrera de su hijo.

Sus hermanos: Tiene dos. El hermano mayor de Kylian es Jirès, acogido por la familia y también delantero. Nacido en Kinsasa (República Democrática del Congo), a sus 36 años ya está retirado (en el Bursapor, 2019), pero llegó a ser internacional con Francia Sub-

21 y pasó por clubes como el Rennes, el Al Ain o al Al Nasr. Mientras que el más conocido es el menor, Ethan (17 años), también se formó, como Kylian, en el AS Bondy y hasta esta temporada ha sido jugador del PSG. Centrocampista zurdo y técnico, consiguió debutar con el primer equipo parisino a pesar de su edad, aunque esta campaña ha dicho adiós a la entidad y ha firmado con el Lille.

Su abogada: El último eslabón, pero no menos importante, es Delphine Verheyden. Exitosa abogada que también ha aconsejado a otros deportistas destacados en Francia como Sebastián Chabal (rugby), Renaud Lavillenie (salto con pértiga), Teddy Riner (Judo) o Tony Estanguet (kayak). Su perfil es bajo en lo mediático, alejada de los focos. Pero con las ideas muy claras. Como recoge un artículo de El Confidencial sobre Verheyden, los que mejor la conocen la definen como "una persona brillante, muy preparada, inteligente y enormemente pragmática".

Así como pone en relieve su particular modus operandi. Delphine no aplica un salario como tal: "Es importante que el cliente esté convencido de que el consejo que se le da es gratuito y no está condicionado. Tanto si negocio un contrato de 100.000 euros como de 10 millones de euros, aplico la misma tarifa por hora". Una de las grandes impulsoras a la hora de buscar la gloria del Real Madrid.



“

EL FINAL SOLO LO SABE DIOS, POR ESO TODOS LOS DÍAS SON UN PRINCIPIO


— Luis Cuao

¡Tu Periódico, el de todos!


”

GN Comunicaciones SAS, Nit: 901399750-7 - Cra 7 # 10 - 40 Of 102 - Riohacha, La Guajira - (+57) 301 330-83-00 - www.guajiranews.com

 **Dirección General**

 Rita Pimienta Arredondo
direccion@guajiranews.com



 **Gerencia General**

 Helen Pimienta Arredondo
gerencia@guajiranews.com



 **Directora Comercial**

 Alexandra Mejia
ventas@guajiranews.com
 (+57) 301 330-83-00

 **Editor de Noticias**

 Christian Avendaño
redaccion@guajiranews.com
 (+57) 316 083-16-73

 **Diseño y Diagramación**

 Equipo GN Comunicaciones S.A.S
diagramacion@guajiranews.com
 (+57) 301 330-83-00